



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

UNIVERSITARIOS POR, PARA y DESDE LA DISCAPACIDAD

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

inclusion.ugr.es

ORGANIZA

Secretariado para la Inclusión y la Diversidad

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Esperanza Alcaín Martínez. Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2016 al 31-03-2017

Nº DE HORAS

101

CREDITOS SOLICITADOS

8

CREDITOS CONCEDIDOS

4

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La actividad: UNIVERSITARIOS POR, PARA Y DESDE LA DISCAPACIDAD se establece a partir del compromiso de la Universidad de Granada en el campo de la inclusión y participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el ámbito universitario. Para ello resulta imprescindible adquirir una FORMACION ADECUADA SOBRE DISCAPACIDAD para:
A) Realizar actuaciones de apoyo a la comunidad universitaria con discapacidad.
B) Respalda el PROCESO DE TRÁNSITO EDUCATIVO de los estudiantes de bachiller con discapacidad a los estudios universitarios, de tal manera que se reduzca al máximo el abandono e incentivar los estudios universitarios.
C) Establecer acciones conjuntas con las ASOCIACIONES Y ENTIDADES VINCULADAS A LA DISCAPACIDAD. Así pues esta actividad se resume en difundir en la comunidad universitaria que trabajamos:
POR LA DISCAPACIDAD QUE ES NUESTRA CAUSA
PARA LA DISCAPACIDAD QUE ES NUESTRA FINALIDAD
DESDE LA DISCAPACIDAD QUES ES ..NUESTRO COMPROMISO

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO

(extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

- CURSO DE ACERCAMIENTO A LA DISCAPACIDAD: OBLIGATORIO PARA TODO EL ESTUDIANTADO que desee participar en el programa: 25 horas (7-14 Noviembre 2017)

Programa:

- Terminología y conceptos básicos sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Acercamiento de la discapacidad:
  - o Taller práctico sobre discapacidad visual.
  - o Taller práctico sobre discapacidad auditiva.
  - o Taller práctico sobre lengua de signos española
  - o Taller práctico sobre discapacidad motora.
  - o Taller práctico sobre discapacidad física y orgánica.
  - o Taller práctico sobre Síndrome de Asperger.
  - o Taller práctico sobre discapacidad intelectual
- Protocolos de atención al estudiante de la UGR con discapacidad y/o NEAE: La figura del Profesor/Tutor

- PROCESO TRÁNSITO: ( 1 /10/2016-30/03/2017) (66 HORAS)

? Actuaciones En El Centro Educativo: Sesiones informativas en las que se presentará al equipo de estudiantes de la Universidad de Granada que colaborará en el desarrollo de este proyecto durante dos períodos., durante el cual los estudiantes colaboradores acudirán al centro educativo de lunes a viernes en horario de centro escolar

Sus funciones serán de apoyo y refuerzo al profesorado y orientador, colaborarán en la preparación de las asignaturas de las que se examinarán en la PAU a través de la realización de esquemas, apoyo en el estudio, entrenamiento de las pruebas, técnicas de relajación y concentración, etc., siguiendo las indicaciones del orientador y la responsable del proyecto

? Actuaciones En La Universidad: acompañamiento en la Universidad a modo de mentorización garantizando la perfecta ubicación e inclusión del alumnado de nuevo ingreso

- PROGRAMA DE ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DISCAPACIDAD: (1/10/2016-31/03/2017) (66 hrs.) Se desarrollarán todas las actuaciones que sean necesarias de acompañamiento y apoyo a las personas en tarea diaria en la UGR, ya sea a nivel laboral (PAS o PDI) o de estudios, para que éstas se lleven a cabo en las mejores condiciones posibles.

- PROGRAMA DE ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y ENTIDADES ENFOCADAS A LA DISCAPACIDAD: (1/10/2016-31/03/2017): Con base a los convenios suscritos con dichas asociaciones y/o entidades se irán estableciendo acciones diversas donde el participante colaborará realizando apoyos a personas pertenecientes a dichas asociaciones aunque no sean universitarias.

El control de asistencia se realizará mediante planillas de firma en todos los casos que se regirá por un calendario de actuaciones que deberán enviarnos quedando garantizada su realización a través de reuniones periódicas con ambos agentes. De la misma forma este calendario de actuaciones nos servirá de elemento de evaluación completado con una memoria de trabajo donde quede detallado todo el proceso. Y finalmente un cuestionario de satisfacción y recomendaciones, a realizar por ambos participantes, que contribuirá para evaluar las actuaciones. que servirán de base para el cómputo final de horas.

**OBSERVACIONES**

---